Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia de trámite y juzgamiento.

Fecha:	18 de octubre de 2023	**Hora:**	01:30 p.m.

Audiencia oral número 312 de 2023 **Sentencia número 265 de 2023**

Radicación del proceso														
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2018	00616
Dpto.		Municipio			Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año	Consecutivo

Datos del demandante	
Nombres y apellidos	**Oscar Antonio Giraldo Saldarriaga.**
Identificación	CC. 71.950.374
Dirección de notificación	Carrera 82sur No. 61 – 52 La estrella.
Teléfono fijo y/o Celular	261 2632.
Correo electrónico	ogiraldoster@gmail.com
Datos apoderado sustituto del demandante	
Nombres y apellidos	**Ana María Vásquez Salazar.**
Identificación	CC. 1.037.588.316 y TP. 229.658 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Carrera 32 No. 10 – 77 Ofi. 804 Medellín.
Teléfono fijo y/o celular	311 02 00 – 310 390 0346.
Correo electrónico	Anamvasquez123@gmail.com
Datos entidad demandada AFP Colfondos S.A.	
Nombres y apellidos	**Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías.**
Identificación	NIT 800.149.496-2
Dirección de notificación	Calle 67 No. 7 - 94 Bogotá D.C.
Correo electrónico	Procesosjudiciales@colfondos.com.co
Datos apoderada sustituta AFP Colfondos S.A.	
Nombres y apellidos	**Paola Carolina García Pinto.**
Identificación	CC. 1.022.399 y TP. 328.105 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Calle 93b No 17 – 49 Oficina 202. Bogotá D.C.
Teléfono fijo y/o celular	315 636 5396
Correo electrónico	Abogado3@gacsas.com
Datos entidad demandada Colpensiones	
Nombres y apellidos	**Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones**
Identificación	NIT 900.336.004-7
Dirección de notificación	Edificio Distrito 65, Cl. 50 #64c-59 Local 1, Laureles – Medellín.
Correo Electrónico	notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co
Datos apoderado sustituta Colpensiones	

Nombres y apellidos	**Ángela María Sierra Alvanes.**
Identificación	CC. 1.017.160.002 y TP. 232.841 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Calle 49 No. 50-21 Oficina 2401, Medellín.
Correo electrónico	Abogada.angelasierra@gmail.com
Alegatos de conclusión	
Si	

1. Juzgamiento.

Decisión
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,
Resuelve
Primero. Absolver a las Administradoras de Fondos Privados de Pensiones, Colfondos S.A. y a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, de las pretensiones formuladas por el señor Oscar Antonio Giraldo Saldarriaga. **Segundo.** Las excepciones propuestas contra la demanda quedan resueltas implícitamente con las consideraciones para este proveído. **Tercero.** No hay condena en costas. Lo resuelto se notifica en estrados.
Recursos
La apoderada demandante interpone y sustenta recurso de apelación en contra de la sentencia proferida por el despacho. Se concede dicho recurso y se ordena remitir el expediente al superior. Lo resuelto queda notificado en estrados.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario

JD

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:					18 de octubre del 2023		**Hora:**					01:30 p.m.	
Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2018	00616
Dpto.		Municipio			Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año	Consecutivo

Intervinientes:
Asistió

_____
Ana María Vásquez Salazar.
CC. 1.037.588.316 y TP. 229.658 del C.S. de la J.
Apoderada del demandante.

Asistió

_____
Paola Carolina García Pinto.
CC. 1.022.399 y TP. 328.105 del C.S. de la J.
Apoderada sustituta de la AFP Colfondos S.A.

Asistió

_____
Ángela María Sierra Alvanes.
CC. 1.017.160.002 y TP. 232.841 del C.S. de la J.
Apoderada sustituta Colpensiones.

William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario

JD